



Factura: 001-200-000081768



20190101001P02052

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

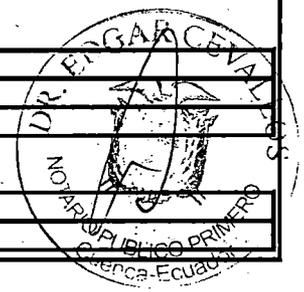
Escritura N°:		20190101001P02052					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE ABRIL DEL 2019, (18:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101525335	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ROOTOURS SA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40000.00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

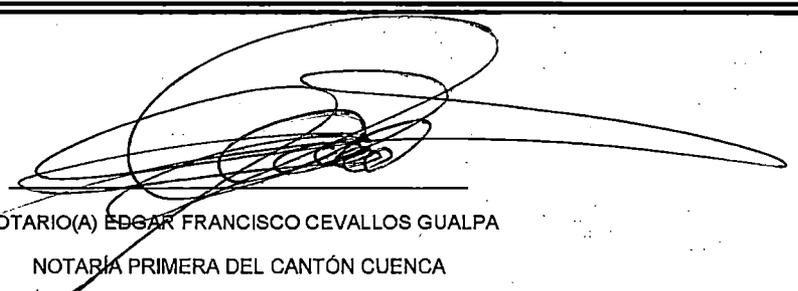
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190101001P02052					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE ABRIL DEL 2019, (18:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101525335	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ROOTOURS SA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

Escritura No.

2019-01-01-001-P02052

**ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA "ROOTOURS S.A."

CUANTIA:\$40.000,00

****** MT *******

Di 3 copias

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, **A LOS DIEZ Y SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora **MARÍA ISABEL ROMÁN OTTATI**, con C.C. 0101525335, de estado civil divorciada, de 53 años de edad, empresaria, domiciliada en esta ciudad Cuenca, con dirección



electrónica mariaisabelroman@hotmail.com quien comparece en calidad de Gerente General, de la Compañía "ROOTOURS S.A." según constan de los documentos que se insertan como habilitantes, con RUC 0190094057001, con dirección calle Larga número 8-90, teléfono número 2835888, correo electrónico rootours1@etapanet.net La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Advertidos la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ROOTOURS S.A." de conformidad con las siguientes cláusulas que las declara bajo juramento: PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento la señora MARÍA ISABEL ROMÁN OTTATI, con C.C. 0101525335, de estado civil divorciada, de 53 años de edad, empresaria, domiciliada en esta ciudad Cuenca, con dirección electrónica mariaisabelroman@hotmail.com y capaz ante la ley para contratar y obligarse, comparece en calidad de Gerente General de la compañía antes citada.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La Compañía "ROOTOURS S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Emiliano Feican, Notario Público Séptimo del Cantón Cuenca, en fecha diez y seis de octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha quince de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo el número 206. b)



Por resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "ROOTOURS S.A." reunida en fecha veinte y dos de marzo del dos mil dieciocho, cuya copia del acta se adjunta, se resolvió aumentar el capital social de la compañía hasta en CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para lo cual se dará cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 181 de la Ley de Compañías, en relación al Art. 142 de la citada Ley. c) En fecha 15 de febrero de 2019, de conformidad a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "ROOTOURS S.A.", se realizó una publicación en el diario Late, con el siguiente aviso: "AVISO A LOS ACCIONISTAS DE "ROOTOURS S.A." Se pone en conocimiento de los señores accionistas de "ROOTOURS S.A.", que la Junta General de Accionistas de dicha compañía, en sesión celebrada el 22 de Marzo del 2018, resolvió aumentar el capital social de la mencionada compañía hasta en CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aumento que deberá ser pagado al contado

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

y en numerario. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 181 de la Ley de Compañías, en relación al Art. 142 de la citada Ley, los accionistas podrán hacer uso de su derecho preferente, dentro de los treinta días subsiguientes a la publicación por la prensa del presente aviso. De acuerdo a dicha resolución, en caso de que algún o algunos de los accionistas no hicieran uso de su derecho preferente dentro del plazo indicado, la parte proporcional que le corresponda, podrá ser suscrita y pagada por quienes si hayan ejercido su derechos en el plazo determinado en la citada disposición legal. Cuenca, 14 de Febrero de 2019.

Maria Isabel Román Ottati GERENTE GENERAL.”; Sin que hasta el momento hayan hecho uso del derecho preferente, salvo los socios MARÍA ISABEL ROMÁN OTTATI y JOSÉ FERNANDO ROMÁN OTTATI, quienes han realizado varias transacciones a favor de la compañía ROOTOURS S.A., por la suma de \$20.000 VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada uno, con el objeto de aumentar el capital social.

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL: La compareciente,

DR. EDUARDO DALLAS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Cuenca-Ecuador

en la calidad en la que lo hace, y autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, declara que en vista de que ningún otro socio ha hecho uso de su derecho preferente para aumentar el capital de la compañía, se declara aumentado el capital social de la compañía en la suma de \$40.000 CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quedando integrado el capital de la siguiente manera.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

NOMBRE	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL ACTUAL	%
OTTATI GIORGIO SILVIA FLORENTINA (HEREDEROS)	7.420,00	00,00	7.420,00	12,125%
ROMAN CABRERA JOSE IGNACIO (HEREDEROS)	7.420,00	00,00	7.420,00	12,125%
ROMAN OTTATI JOSE FERNANDO	2.120,00	20.000,00	22.120,00	36,144%
ROMAN OTTATI LUIS ALBERTO	2.120,00	00,00	2.120,00	3,462%
ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	2.120,00	20.000,00	22.120,00	36,144%
TOTALES	21.200,00	40.000,00	61.200,00	100,00%

CUARTA.- REFORMAS DEL ESTATUTO: a) Por resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "ROOTOURS S.A." reunida en fecha veinte y

dos de marzo del dos mil dieciocho, la compareciente declara Reformado el Estatuto Social de la Compañía "ROOTOURS S.A." al tenor de lo siguiente: "Artículo Cuarto: El capital suscrito de la compañía es de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en sesenta y un mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas desde la cero cero cero uno a las sesenta y un mil doscientos. La compañía podrá aumentar o disminuir su capital suscrito por resolución de la junta general de accionistas, siempre que cumpla con las formalidades legales pertinentes." QUINTA.- CUANTIA: La cuantía la fijo en CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. SEXTA.- DECLARACIONES: Declaro Bajo juramento para los fines legales consiguientes que la compañía que represento no tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Además declaro bajo juramento que el aumento de capital en numerario será depositado de acuerdo a los plazos y a lo que establece el artículo 103 y

137 de la Ley de Compañías. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento, Atentamente. Dr. Marcelo Morales.- MAT. No. 01-2016-267 F.A.A. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

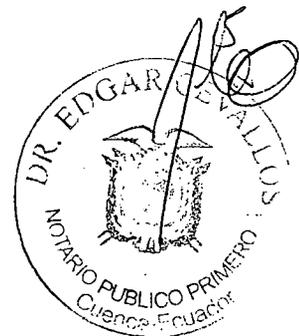
En Cuenca, en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, el día 22 de marzo del 2018, a las 17:00 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Rootours S.A. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, Ing. José Fernando Román Ottati con el 10% del capital y la Señora María Isabel Román Ottati, con el 10% del capital, como se encuentra presente el 20% del capital social, y tratándose de un segunda convocatoria; existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.-Preside la sesión la Sra. Gerente María Isabel Román y actúa como secretario ad-hoc el Ing. José Fernando Román Ottati - La señora Gerente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Tarde, el día 09-mar-2018, la misma que textualmente dice: "SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOTOURS S.A.,- De conformidad con la Ley y el estatuto social, convócase a los señores accionistas de ROOTOURS S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo de la ciudad de Cuenca, el día jueves 22 de marzo del 2018 a las 17:00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

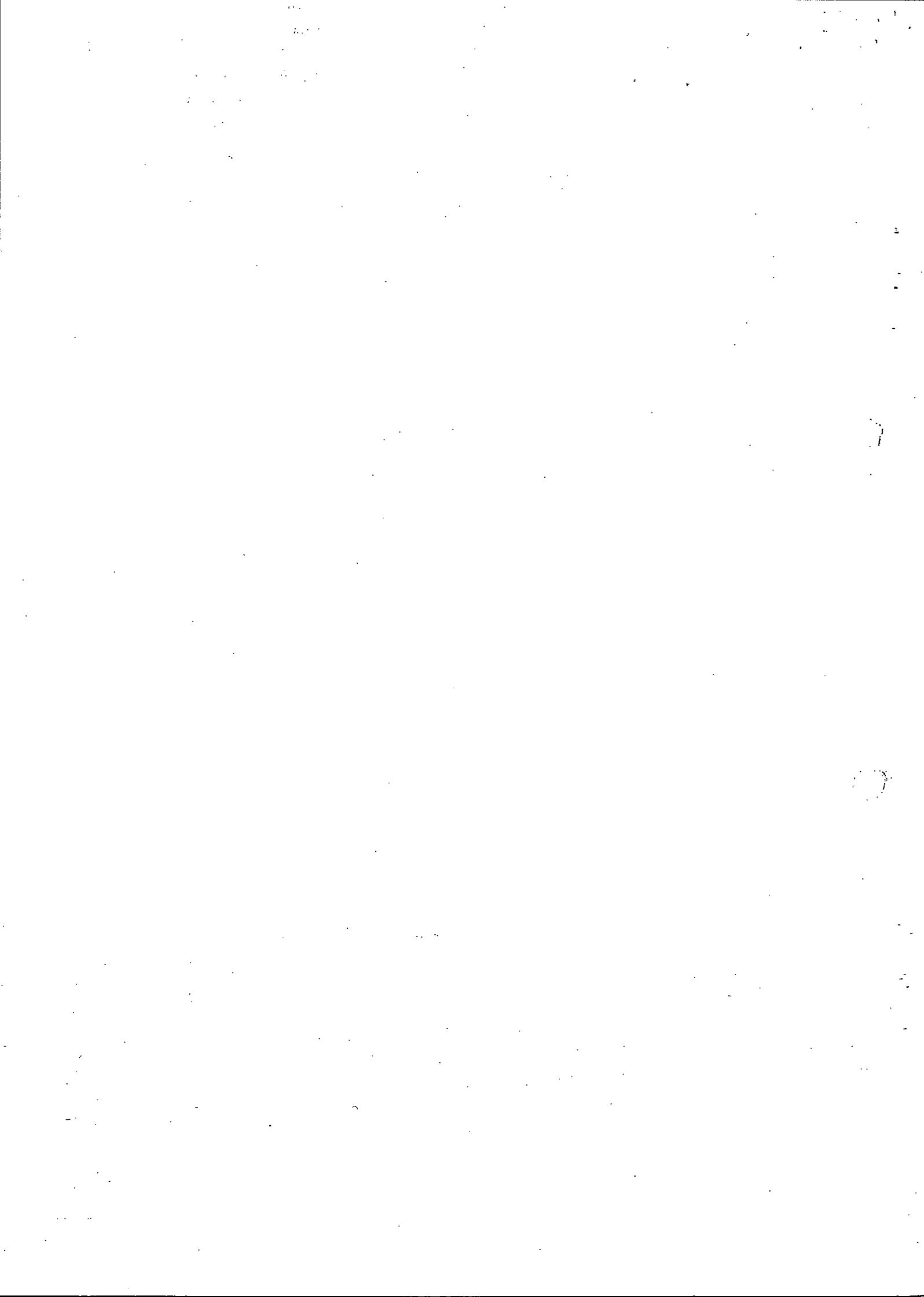
1. Informes que presenta el Gerente General por el ejercicio 2017
2. Lectura del Informe de Auditoría Externa
3. Lectura del Informe del Comisario
4. Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el año 2017
5. Destino de las utilidades del ejercicio 2017
6. Designación de Presidente Ejecutivo
7. Aumento de Capital y Reforma de estatutos
8. Designación de Comisario y Auditor Externo y; fijar sus honorarios

Los documentos que conocerá la Junta General Ordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo.-Cuenca, 22 de marzo del 2018.- Maria Isabel Román O., GERENTE GENERAL.

En el desarrollo del orden del día, por secretaría se da lectura al informe que presenta la Gerente General, el Auditor Externo y la Comisario por el año 2017, luego de lo cual y después de algunas deliberaciones se los aprueba dejando constancia de la satisfacción de los accionistas por la forma en que se ha venido manejando los negocios de la Compañía.

A continuación se pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al año 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, documentos que son aprobados por la Junta en forma unánime .- Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de la utilidades del ejercicio 2017, en este punto los asistentes resuelven provisionar para incrementar el fondo de reserva legal, el 5% de las utilidades.



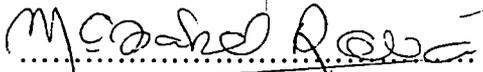


NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Ecuador

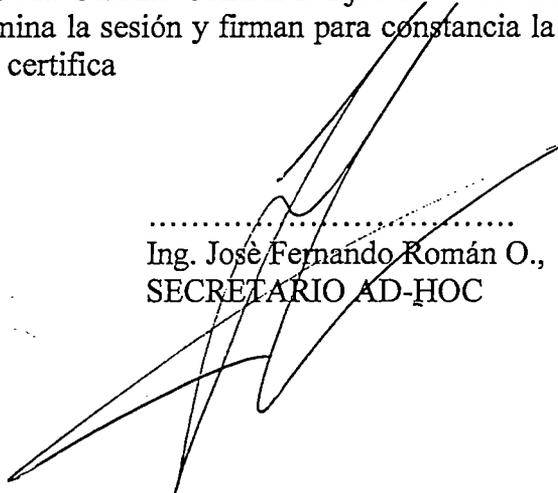
A continuación se procede a la designación del Presidente Ejecutivo para la cual La Sra. María Isabel Román Ottati mociona el nombre de Ing. José Fernando Román Ottati moción que es aprobada por unanimidad de los presentes y queda de esta forma nombrado el Presidente Ejecutivo de la compañía ROOTOURS S.A. en la persona del Ing. José Fernando Román Ottati cargo que lo acepta desempeñar.

A continuación la Gerente General mociona se realice un aumento de capital en US\$40,000 a fin de que el capital social de la compañía ascienda a US\$61,200 y de esta forma evitar costos financieros de sobregiros constantes que debe afrontar la empresa, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes y se autoriza al Gerente General a que proceda a convocar a los socios actuales de la empresa por la prensa sobre la presente resolución otorgandoles el derecho preferente de suscripción y pago del aumento de capital aprobado y según consta en los estatutos de la compañía y ley de compañías.

Los Representantes legales quedan autorizados a llevar a cabo lo resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el Registro Mercantil.- en el siguiente punto de la agenda, por unanimidad se designa como Comisario a la Sra. Econ. Elsa Torres dejando a cargo de la Gerente General la fijación de los honorarios de la misma.-siendo las 18H:45 termina la sesión y firman para constancia la Gerente General y el secretario ADHOC que certifica



.....
María Isabel Román O.,
GERENTE GENERAL


.....
Ing. José Fernando Román O.,
SECRETARIO AD-HOC



AMERICAN
CANTIER

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 14 de julio de 2014
Dr. Mauricio Barros Salguera
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

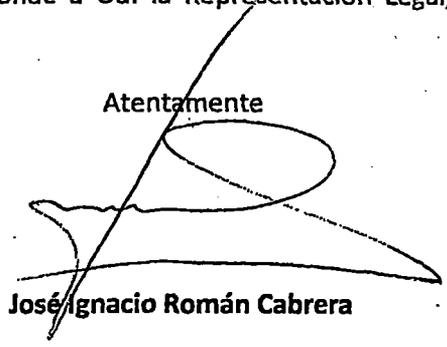
Señora
María Isabel Román Ottati
Presente

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "ROOTOURS S.A.", en sesión de fecha veinte y cinco de abril de 2014, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años.

Sus funciones constan en la escritura de Reforma de Estatutos de la compañía, otorgada en fecha diecisiete de junio del dos mil catorce ante a la Doctora Doris Cabrera Rojas Notario Pública Séptima de este cantón de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número de repertorio 5939, en fecha 11 de julio del 2014, e inscrita en el Libro de Registro Mercantil bajo el número 498.

En el ejercicio de su cargo corresponde a Ud. la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

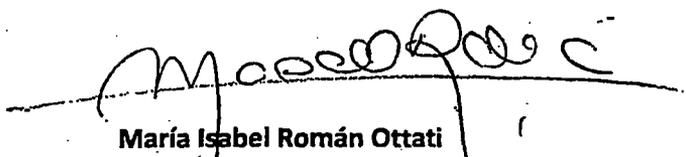
Atentamente



José Ignacio Román Cabrera
PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTA DE ACEPTACION: Yo María Isabel Román Ottati, dejo en expresa constancia de que es esta misma fecha, esto es, 14 de julio del 2014, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ROOTOURS S.A.**

Atentamente



María Isabel Román Ottati

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN
FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

010152533-5

AGOSTO 2014
CUENCA, DE DE 20

Dr. Mauricio Barros Salguera
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1631
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/07/2014
FECHA ACEPTACION:	14/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ROOTOURS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101525335	ROMAN OTATI MARIA ISABEL	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101525335

Nombres del ciudadano: ROMAN OTTATI MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ROMAN CABRERA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OTTATI GIORGIO SILVIA FLORENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2019

Emissor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



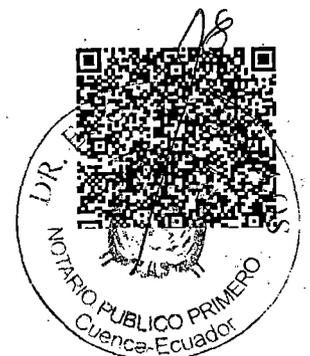
Maria Isabel Roman

N° de certificado: 197-216-82097



Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.



INSTRUCCIONES: PROFESIÓN / OCUPACIÓN: E42434242

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMAN CABRERA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OTTATI GIORGIO SILVIA FLORENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-06-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-19

Morales Roman

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010152533-5

APELLIDOS Y NOMBRES: ROMAN OTTATI MARIA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA

GIR: RAMIREZ BAYALOS

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-05-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: 16-04-19

No. 0001687

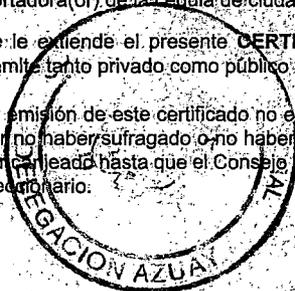
Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Roman Ottati Maria Joabel

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No. *0101525335*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cancelado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



[Signature]

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.
Leída que les fue por mí, el Notario, a la compareciente,
aquello se ratifica en la aceptación de su contenido y
firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy
fe.-

M. Isabel Román Ottati

COMPañÍA "ROOTOURS S.A."
MARÍA ISABEL ROMÁN OTTATI
C.C. 0101525335

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGAN EN MI PRESENCIA Y DE ELLOS CONFIERO
ESTA *Prueba*
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO DEL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



DRA. DORIS
NOTARIA
CUENCA



DRA. DORIS CA
NOTARIA
CUENCA



DRA. DORIS CA
NOTARIA
CUENCA

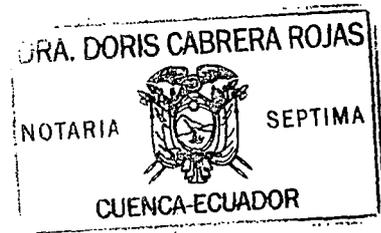


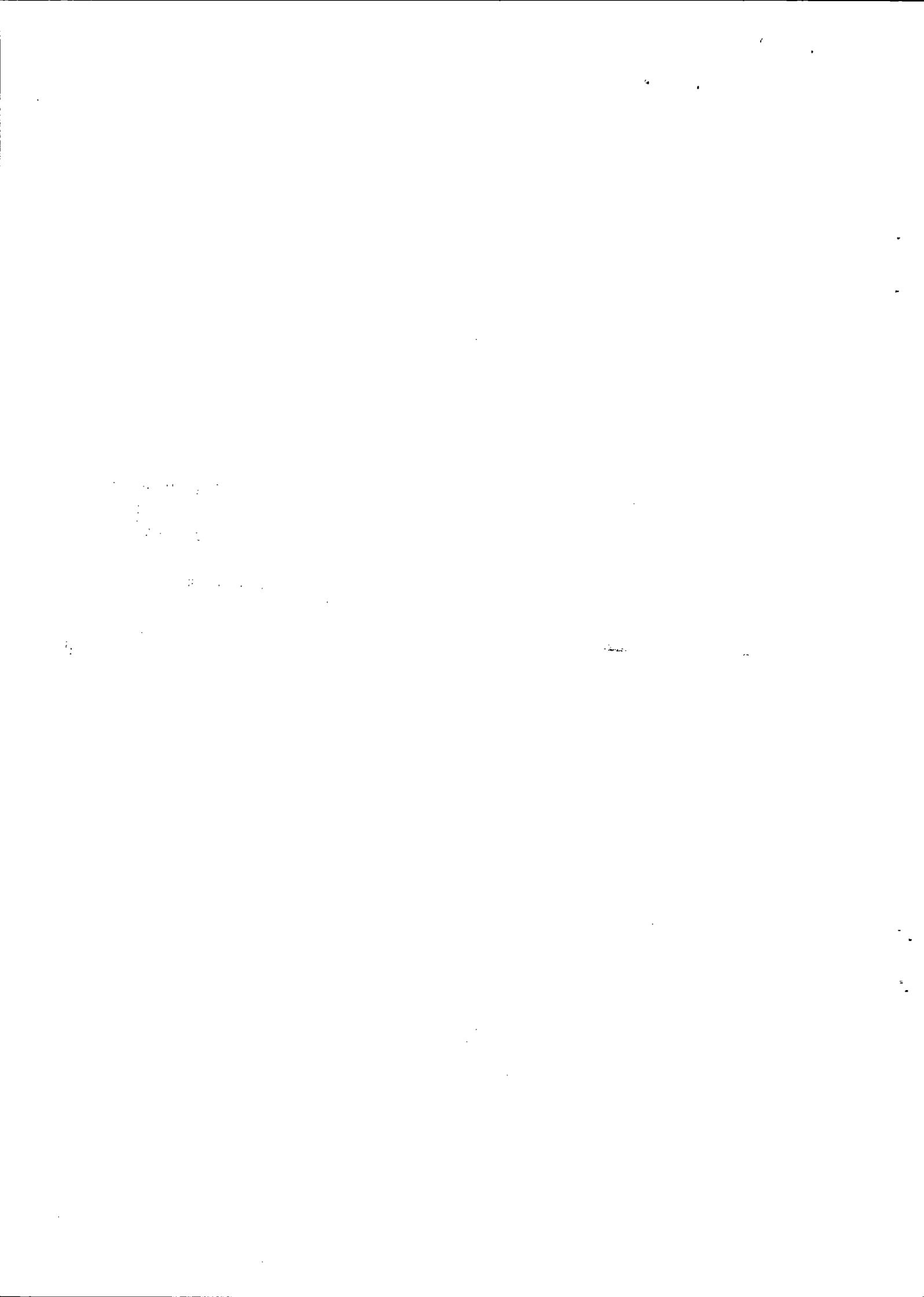
Doy Fe: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía ROOTOURS S.A., he tomado nota del presente Aumento de Capital y Reforma del estatuto. Cuenca, 23 de Abril del 2019. La Notaria.




DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON CUENCA







Factura: 001-200-000066958



20190101007000407

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20190101007000407

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ABRIL DEL 2019, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101525335
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20190101007000407



MATRIZ	
FECHA:	23 DE ABRIL DEL 2019, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101525335
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 5694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	4702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	256
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101525335	ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /16/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ROOTOURS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



